



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DICTUS



1963

ACTA No. 07-2023

Los miembros de la Academia de Biotecnología de Recursos Naturales nos reunimos el martes 5 de diciembre de 2023, de forma virtual en el grupo de TEAMS "Academia BRN", a las 9:07 h, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y ratificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior (06-2023).
3. Posición de DICTUS, en la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud.
4. Convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2023-2024 (cierre 15-diciembre-2023).
5. Información sobre acuerdos de la CAP.
6. Próximo nombramiento de presidente de academia.
7. Asuntos generales:
 - a. Solicitudes de la DADIP y CONAHCYT
 - b. Consideración de la inteligencia artificial en el Posgrado

Miembros presentes en la reunión:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. Dra. Nohemí Gámez Meza | 5. Dr. José Pablo Lovio Fragoso |
| 2. Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro | 6. Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda |
| 3. Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado | 7. Dra. Maribel Ovando Martínez |
| 4. Dr. Luis Ángel Medina Juárez | |

Acuerdos:

1. Los miembros de la Academia presentes en la reunión aprobaron los acuerdos del acta anterior (06-2023).
2. Después de conocer y analizar los datos de proyectos de investigación, docencia, difusión, formación de recursos humanos y estancias académicas de los Departamentos correspondientes a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud, y conocer el estado de DICTUS, la academia acuerda la importancia de informar correctamente las actividades de investigación y docencia realizadas cuando sean solicitados para los informes de las autoridades universitarias.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DICTUS



1963

ACTA No. 07-2023

También será importante dar a conocer este acuerdo al resto de las academias.

3. Respecto a la convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2023-2024, publicada por CONAHCYT. Se le sugirió al Dr. Lovio considere enviar un proyecto como investigador joven. Por otro lado, el Dr. Dórame comentó su interés para someter proyecto de investigación a dicha convocatoria.
4. En cuanto a la información de los acuerdos de la CAP. Se acordó revisar los lineamientos para asesores académicos del posgrado, los cuales se encuentran en la plataforma TEAMS.

Por otro lado, la academia propuso solicitar a la coordinación del posgrado que realice una presentación del proyecto aprobado de reestructuración del programa de Doctorado en Biociencias a todos los profesores del posgrado.

5. Se informó que el nombramiento de la Dra. Nohemí Gámez Meza como presidenta de la academia se vence el 19 de enero del próximo año (2024). Por lo tanto, los miembros de la academia deben ir considerando a quién proponer como presidente/presidenta de esta.
6. Asuntos generales:

- a) Se aclaró la información que envió la DADIP y CONAHCYT.

Debido al cambio de reglamento (11 de julio de 2023), a partir de este año, el CONAHCyT solicitará a la institución (Dirección de Recursos Humanos) que valide enunciando SI o NO la persona realiza actividades en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), las cuales están asociadas a las funciones que realiza cada persona según su tipo de contrato.

Se recordó la importancia de registrar las actividades HCTI y mantener actualizada la nueva plataforma RIZOMA.

- b) Sobre el uso de la inteligencia artificial (IA), el posgrado debe considerar cómo afrontar esta tecnología. Se acordó discutir esta temática para elaborar lineamientos sobre el uso de la IA por los alumnos del posgrado.
- c) Se acordó que el representante de la academia en la comisión de las plazas de carrera vacantes realice un informe de los avances en dicha temática, en la próxima reunión





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
DICTUS

1963

ACTA No. 07-2023

de enero del 2024.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 10:38 h del mismo día.

**MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA DE RECURSOS
NATURALES**

Dr. Luis Ángel Medina Juárez

Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda

Dr. José Pablo Lovio Fragoso

Dra. Angela Corina Hayano Kanashiro

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado

Dra. Maribel Ovando Martínez
Secretaria de la Academia de BRN

Dra. Nohemí Gámez Meza
Presidenta de la Academia de BRN